DECRETO 971 DE 2000

(mayo 31)

por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de Seguridad.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Celia del Carmen Rentería Garrido, identificada con la cédula de ciudadanía número 41323954 de Bogotá, en el cargo de Secretario General del Departamento Administrativo de Seguridad.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 31 de mayo de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Director del Departamento Administrativo de Seguridad,

Teniente Coronel Germán Gustavo Jaramillo Piedrahíta.